

**RESOLUCIÓN NUMERO 000735
(05 diciembre de 2023)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL INVENTARIO DE SUJETOS DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER”

LA CONTRALORA GENERAL DE SANTANDER (e)

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los artículos 268,272 de la Constitución Política modificada por el Acto Legislativo 04 de 2019, Decreto 403 de 2020 y la Guía de Auditoria Territorial GAT versión 3.0 y,

CONSIDERANDO

1. Que el artículo 267 de la Constitución Política establece que *“La vigilancia y el control fiscal son una función pública que ejercerá la Contraloría General de la República, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, en todos los niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos. La Ley reglamentará el ejercicio de las competencias entre Contralorías, en observancia de los principios de coordinación, concurrencias y subsidiariedad. El control ejercido por la Contraloría General de la Republica será preferente en los términos que defina la ley.”*
2. Que así mismo, el artículo 268 de la Constitución Política, modificado por el artículo 2° del Acto Legislativo No. 04 de 2019, establece en su numeral 4 que el Contralor tendrá dentro de sus funciones: *“Exigir informes sobre su gestión fiscal a los empleados oficiales de cualquier orden y a toda persona o entidad pública o privada que administre fondos o bienes públicos.”*
3. Que así mismo señala la GAT V,3.0 que *“el inventario de sujetos de vigilancia y control fiscal se plasma en una resolución interna, en la cual e actualiza el inventario de sujetos y sus puntos de control, con el fin de determinar el universo sobre el cual se definirá las auditorias que serán incluidas en el PVCFT, Cada Contraloría territorial podrá clasificar los sujetos, puntos, dependencias o asuntos auditables, de acuerdo con características similares que permitan una clasificación homogénea, teniendo en cuenta el ámbito de control y la estructura organizacional del ente de control.”*

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Determinar como sujetos de vigilancia y control fiscal de la Contraloría General de Santander responsables de rendir cuenta los siguiente:

SUJETOS DE CONTROL	
No.	ENTIDADES TERRITORIALES
1	MUNICIPIO DE AGUADA
2	MUNICIPIO DE ALBANIA
3	MUNICIPIO DE ARATOCA
4	MUNICIPIO DE BARBOSA
5	MUNICIPIO DE BARICHARA
6	MUNICIPIO DE BETULIA
7	MUNICIPIO DE BOLIVAR



8	MUNICIPIO DE CABRERA
9	MUNICIPIO DE CALIFORNIA
10	MUNICIPIO DE CAPITANEJO
11	MUNICIPIO DE CARCASI
12	MUNICIPIO DE CEPITA
13	MUNICIPIO DE CERRITO
14	MUNICIPIO DE CHARALA
15	MUNICIPIO DE CHARTA
16	MUNICIPIO DE CHIMA
17	MUNICIPIO DE CHIPATA
18	MUNICIPIO DE CIMITARRA
19	MUNICIPIO DE CONCEPCION
20	MUNICIPIO DE CONFINES
21	MUNICIPIO DE CONTRATACION
22	MUNICIPIO DE COROMORO
23	MUNICIPIO DE CURITI
24	MUNICIPIO DE EL CARMEN DE CHUCURI
25	MUNICIPIO DE GUACAMAYO
26	MUNICIPIO DE EL PEÑON
27	MUNICIPIO DE EL PLAYON
28	MUNICIPIO DE ENCINO
29	MUNICIPIO DE ENCISO
30	MUNICIPIO DE FLORIAN
31	MUNICIPIO DE GALAN
32	MUNICIPIO DE GAMBITA
33	MUNICIPIO DE GUACA
34	MUNICIPIO DE GUADALUPE
35	MUNICIPIO DE GUAPOTA
36	MUNICIPIO DE GUAVATA
37	MUNICIPIO DE GUEPSA
38	MUNICIPIO DE HATO
39	MUNICIPIO DE JESUS MARIA
40	MUNICIPIO DE JORDAN
41	MUNICIPIO DE LA BELLEZA
42	MUNICIPIO DE LA PAZ
43	MUNICIPIO DE LANDAZURI
44	MUNICIPIO DE LEBRIJA
45	MUNICIPIO DE LOS SANTOS
46	MUNICIPIO DE MACARAVITA
47	MUNICIPIO DE MALAGA
48	MUNICIPIO DE MATANZA
49	MUNICIPIO DE MOGOTES
50	MUNICIPIO DE MOLAGAVITA
51	MUNICIPIO DE OCAMONTE
52	MUNICIPIO DE OIBA
53	MUNICIPIO DE ONZAGA
54	MUNICIPIO DE PALMAR
55	MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO
56	MUNICIPIO DE PARAMO

57	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
58	MUNICIPIO DE PINCHOTE
59	MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL
60	MUNICIPIO DE PUERTO PARRA
61	MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES
62	MUNICIPIO DE RIONEGRO
63	MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES
64	MUNICIPIO DE SAN ANDRES
65	MUNICIPIO DE SAN BENITO
66	MUNICIPIO DE SAN GIL
67	MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN
68	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE MIRANDA
69	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL
70	MUNICIPIO DE VICENTE DE CHUCURI
71	MUNICIPIO DE SANTA BARBARA
72	MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON
73	MUNICIPIO DE SIMACOTA
74	MUNICIPIO DE SOCORRO
75	MUNICIPIO DE SUAITA
76	MUNICIPIO DE SUCRE
77	MUNICIPIO DE SURATA
78	MUNICIPIO DE TONA
79	MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JOSE
80	MUNICIPIO DE VELEZ
81	MUNICIPIO DE VETAS
82	MUNICIPIO DE VILLANUEVA
83	MUNICIPIO DE ZAPATOCA
84	DEPARTAMENTO DE SANTANDER

EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO

No.	MUNICIPIO	NOMBRE
85	ALBANIA	ESE BLANCA ALICIA HERNANDEZ
86	AGUADA	ESE CENTRO DE SALUD HERMANA GERTRUDIS
87	ARATOCA	ESE HOSPITAL JUAN PABLO II ARATOCA
88	BARBOSA	ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN BERNARDO
89	BARICHARA	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
90	BARRANCABERMEJA	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DEL MAGDALENA MEDIO
91	BETULIA	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA
92	BOLIVAR	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE BOLIVAR
93	BUCARAMANGA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL PSOQUIATRICO SAN CAMILO
94	BUCARAMANGA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
95	CABRERA	ESE CENTRO DE SALUD SAN PEDRO DE CABRERA
96	CALIFORNIA	ESE HOSPITAL SAL ANTONIO DE CALIFORNIA
97	CAPITANEJO	ESE HOSPITAL SAN BARTOLOME DEL MUNICIPIO DE CAPITANEJO
98	CEPITA	EMPRESASOCIAL DEL ESTADO CEPITA
99	CERRITO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO CERRITO

100	CHARALA	ESE HOPITAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO DE CHARALA
101	CHARTA	E.S.E UCATA
102	CHIMA	ESE HOSPITAL SAN ROQUE DE CHIMA
103	CHIPATA	ESE DIVINO NIÑO JESUS
104	CIMITARRA	ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA
105	CONFINES	ESE CENTRO DE SALUD SAN CAYETANO
106	CONCEPCION	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL
107	COROMORO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO COROMORO
108	CURITI	ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE DE CURITI
109	EL CARMEN DE CHUCURI	ESE HOSPITAL EL CARMEN
110	ENCISO	ESE HOSPITAL DE ENCISO
111	GUACAMAYO	ESE CENTRO DE SALUD JUAN SOLERI
112	EL PEÑON	ESE HOSPITAL EL PEÑON SANTANDER
113	EL PLAYON	ESE HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO
114	ENCINO	ESE CENTRO DE SALUD ENCINO
115	FLORIAN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN JOSE DE FLORIAN
116	FLORIDABLANCA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA
117	GUACA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTA ANA
118	GALAN	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE GALAN
119	GUADALUPE	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEGUADALUPE
120	GUAPOTA	ESE SAN CAYETANO DE GUAPOTA
121	GUAVATA	ESE SAN JOSE DE GUAVATA
122	GUEPSA	ESE CENTRO DE SALUD SAN ROQUE
123	LA BELLEZA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN MARTIN
124	LA PAZ	ESE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ
125	LANDAZURI	ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI
126	LEBRIJA	ESE HOSPITAL SAN DE DIOS DE LEBRIJA
127	LOS SANTOS	ESE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES
128	MACARAVITA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SEÑOR DE LA MISERICORDIA DE MACARAVITA
129	MALAGA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE GARCIA ROVIRA
130	MATANZA	ESE HOSPITAL SANRAFAEL DE MATANZA
131	MOGOTES	ESE HOSPITAL SAN PEDRO CLAVER DE MOGOTES SANTANDER
132	MOLAGAVITA	ESE CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA MOLAGAVITA
133	OCAMONTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCAMONTE SANTANDER
134	OIBA	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL
135	ONZAGA	ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN VICENTE DE PAUL
136	EL PALMAR	ESE ANDRES CALA PIMENTEL
137	PARAMO	ESE CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DEL PARAMO
138	PIEDECUESTA	ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA
139	PINCHOTE	ESE SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICPIO DE PINCHOTE
140	PUENTE NACIONAL	ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO
141	PUERTO PARRA	ESE CENTRO DE SALUD PUERTO PARRA
142	PUERTO WILCHES	ESE EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE
143	SUAITA	ESE HOSPITAL CAICEDO Y FLOREZ

144	RIONEGRO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN ANTONIO RIONEGRO SANTANDER
145	SABANA DE TORRES	ESE HOSPITAL INTEGRADO SABANADE TORRES
146	SAN ANDRES	ESE HOSPITAL SAN JOSE
147	SAN BENITO	ESE SAN BENITO
148	SAN GIL	ESE HOSPITAL REGIONAL SAN GIL
149	SAN JOAQUIN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL INTEGRADO SAN JOAQUIN
150	SAN JOSE DE MIRANDA	ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS
151	SAN MIGUEL	ESE CENTRO DE SALUD SAN MIGUEL
152	SAN VICENTE	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE CHUCURI
153	SANTA BARBARA	ESE CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA
154	SANTA HELENA DEL OPON	ESE CENTRO DE SALUD JAIME MICHEL
155	SIMACOTA	ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ROQUE
156	SOCORRO	ESE HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRAN
157	SUCRE	ESE HOSPITAL LOCAL DE SUCRE
158	SURATA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN SEBASTIAN
159	TONA	ESE SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE TONA
160	VALLE DE SAN JOSE	ESE HOSPITAL SAN JOSE
161	VELEZ	ESE HOSPITAL REGIONAL DE VELEZ
162	VETAS	ESE CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
163	VILLANUEVA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CAMILO RUEDA
SUJETOS DE CONTROL		
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS		
No.	MUNICIPIO	NOMBRE
164	BARBOSA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BARBOSA ESBARBOSA E.S.P.
165	BARICHARA	EMPRESA DE SERVICIOS DE BARICHARA S.A. E.S.P.
166	CABRERA	CABRERANA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S. P.
167	CHARALA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS AGUAS DE PIENTA S.A. E.S. P.
168	CIMITARRA	AGUAS DE CIMITARRA S.A.S. E.S.P.
169	CONFINES	CONFINEÑA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S. P
170	BUCARAMANGA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER S.A. E.S. P
171	GALAN	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GALAN SEPGA S.A. - E.S.P.
172	GUEPSA	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL SECTOR RURAL, URBANO Y CENTROS POBLADOS DE GUEPSA
173	GUADALUPE	AGUAS PUBLICAS DE GUADALUPE E.P.G. S.A. - E.S. P
174	LEBRIJA	EMPRESA ESERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA E.S.P.
175	MALAGA	EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE MALAGA E.S. P
176	MOGOTES	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE MOGOTES S.A E.S.P
177	MOLAGAVITA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE MOLAGAVITA E.A.M. S.A. E.S.P

178	OCAMONTE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE S.A. E.S.P.
179	OIBA	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE OIBA E.S.P. - OIBANA DE SERVICIOS PUBLICOS E.I.C.E. E.S.P
180	ONZAGA	ESP ONZAGUA A.P.C EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ONZAGA
181	SOCORRO	AGUAS DEL SOCORRO S.A. E.S.P
182	PALAMAS DEL SOCORRO	EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PALMEÑA SAS ESP
183	PIEDRECUESTA	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PIEDECUESTA E.S.P "PIEDRECUESTANA DE SERVICIOS PUBLICOS"
184	PUENTE NACIONAL	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PUENTE NACIONAL E.S.P ACUAPUENTES E.S. P
185	PUERTO PARRA	EMPRESA DESERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO PARRA EMSEPAR E.S.P S.A.
186	PUERTO WILCHES	AGUAS PUERTO WILCHES S.A.S E.S. P
187	RIONEGRO	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE RIONEGRO SANTANDER "EMSERVIR ESP"
188	SABANA DE TORRES	E.I.C.E. MUNICIPIO DE ACUEDUCTO SANEAMIENTO BASICO Y ASEO ESPUSATO E.S. P
189	SAN GIL	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DE SAN GIL ACUASAN 2.I.C.E. E.S. P
190	SAN JOAQUIN	CURIPA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN JOAQUIN AAA- SAS E.S. P
191	SANTA HELENA DEL OPON	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO - SANTA HELENA A.A.A. S.A. E.S. P
192	SUAITA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SUAITA S.A. E.S. P
193	VALLE DE SAN JOSE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL VALLE DE SAN JOSE S.A E.S. P
194	VELEZ	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VELEZ EMPREVEL E.S.P.
ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y OTROS		
N.	MUNICIPIO	NOMBRE
195	BARBOSA	DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARBOSA
196	CHARALA	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE CHARALA
197	CIMITARRA	INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE COMITARRA SANTANDER
198	SABANA DE TORRES	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, RECREACION Y TURISMO DE SABANA DE TORRES
199	SAN GIL	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL
200	SAN GIL	INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTES DE SAN GIL. INDERSANGIL MUNICIPIO DE SAN GIL
201	SOCORRO	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL SOCORRO
202	SOCORRO	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO
203	BUCARAMANGA	AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA - A.M.B.
204	BUCARAMANGA	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER
205	BARRANCABERMEJA	FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A. FERTICOL S.A. EN LIQUIDACION

206	BUCARAMANGA	IDESAN
207	BUCARAMANGA	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES DE SANTANDER INDERSANTANDER
208	BUCARAMANGA	LOTERIA DE SANTANDER
209	BUCARAMANGA	UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER U.T.S.
210	BARRANCABERMEJA	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ "UNIPAZ"
211	BUCARAMANGA	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER - UIS

ARTÍCULO SEGUNDO: Determinar cómo puntos de vigilancia y control fiscal de la Contraloría General de Santander responsables de rendición de informes, los siguientes:

PUNTOS DE CONTROL		
N.	MUNICIPIO	PUNTOS DE CONTROL
1	MALAGA	CORPORACION CENTRO PROVINCIAL DE GESTION AGROEMPRESARIAL DE MALAGA -CEPROGAR-
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS		
N.	MUNICIPIO	NOMBRE
2	ARATOCA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS ARATOCA
3	BARBOSA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS BARBOSA
4	BARICHARA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS BARICHARA
5	BETULIA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS BETULIA
6	CALIFORNIA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CALIFORNIA
7	CERRITO	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CERRITO
8	CHARALA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CHARALA
9	CHARTA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CHARTA
10	CIMITARRA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CIMITARRA
11	CONCEPCION	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CONCEPCION
12	CONFINES	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CONFINES
13	CONTRATACION	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CONTRATACION
14	COROMORO	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS COROMORO
15	CURITI	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS CURITI
16	EL CARMEN DE CHUCURI	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS EL CARMEN DE CHUCURI
17	EL PLAYON	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS EL PLAYON
18	ENCISO	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS ENCISO
19	GALAN	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GALAN
20	GUADALUPE	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GUADALUPE
21	GUAPOTA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS GUAPOTA
22	HATO	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS HATO
23	LA BELLEZA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS LA BELLEZA
24	LEBRIJA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS LEBRIJA
25	LOS SANTOS	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS LOS SANTOS
26	MACARAVITA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MACARAVITA
27	MALAGA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MALAGA
28	MATANZA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MATANZA
29	MOLAGAVITA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS EMOLAGAVITA
30	OIBA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS OIBA
31	PALMAR	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PALMAR
32	PALMAS DE SOCORRO	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PALMAS DEL SOCORRO
33	PARAMO	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PARAMO

34	PIEDRECUESTA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PIEDRECUESTA
35	PINCHOTE	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PINCHOTE
36	PUENTE NACIONAL	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PUENTE NACIONAL
37	PUERTO WILCHES	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS PUERTO WILCHES
38	RIONEGRO	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS RIONEGRO
39	SABANA DE TORRES	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SABANA DE TORRES
40	SAN ANDRES	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN ANDRES
41	SAN GIL	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN GIL
42	SAN JOAQUIN	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN JOAQUIN
43	SAN MIGUEL	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN MIGUEL
44	SAN VICENTE DE CHUCURI	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN VICENTE DE CHUCURI
45	SANTA HELENA DEL OPON	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SANTA HELENA DEL OPON
46	SIMACOTA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SIMACOTA
47	SOCORRO	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SOCORRO
48	SUAITA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SUAITA
49	SURATA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SURATA
50	TONA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS TONA
51	VALLE DE SAN JOSE	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS VALLE DE SAN JOSE
52	VELEZ	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS VELEZ
53	VETAS	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS VETAS
54	VILLANUEVA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS VILLANUEVA
55	ZAPATOCA	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS ZAPATOCA
CURADURIAS URBANAS		
56	PIEDRECUESTA	CURADURIA URBANA No. 1
57	PIEDRECUESTA	CURADURIA URBANA No. 2

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución tendrá vigencia a partir del primero (01) de enero de 2024.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bucaramanga, a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2023.

BLANCA LUZ CLAVIJO DIAZ
Contralora General de Santander (e)

Proyecto: Deker Johan Plata Rincon Subcontralor (e) SubContraloria para Control Fiscal.